

Don Juan Juaniz, Oñedalarz por la gracia de Dios y de las Señoras  
Obispo de Calahorra y La Calçada del Consejo de su Magestad. Quiendo  
La petición desta otra parte presentada por el Cavildo y parroquianos de la  
Villa de Vizcaya y Considerados las Raciones y en ella se propone para  
se conforme el acuerdo hecho por el dho Cavildo y parroquianos en favor de la  
acitación y colocación de la lampara de plata que dió a la dha Señora de S. L. de  
el Capitan D. Antonio de Sauregui, me han parecido muy conforme al servicio  
de Dios, bien y utilidad de la dha Señora y ornato della. y atendiendo a otras muchas  
nuevas y buenas obras y el dho Capitan D. Antonio de Sauregui se hebo a la dha  
Por las presentes y de tenor confirmamos la acitación y colocación de dha lampara  
y el acuerdo hecho sobre ello. y se damos por bueno y para ello interponemos nues-  
tras mandamos y dicho decreto se observe y guarde en la misma forma y  
contiene. sin que nadie ponga fuerza en el: Dado en la Ciudad de Santo Domingo  
de La Calçada a dos dias del mes de Diciembre de mill y seis y cuarenta  
y ocho años =

J. 68.

Obispo de Calahorra  
y La Calçada

Por mandado del Obispo mis.  
Luis de Logos de Montoya